

ANEXO I

PREMIOS PROPIOS DE CADA UNIVERSIDAD I EDICIÓN DEL CONCURSO DE IMÁGENES: REFLEJA LA FELICIDAD CURSO 2019-2020

1. La Universidad de Zaragoza otorgará un máximo de 3 premios a las 3 personas ganadoras de esta universidad siguiendo las bases I, II, III, IV, V, IX, X y XI de la presente convocatoria.
2. La Universidad de Zaragoza premiará a las 3 personas ganadoras con un kit compuesto por una toalla de deporte y un bidón de agua.
3. El jurado estará formado por:
 - a) El director del Servicio de actividades deportivas de la Universidad de Zaragoza, o persona en quien delegue.
 - b) El responsable de la Oficina Verde, o persona en quien delegue.
 - c) Una persona del grupo de trabajo de Unizar Saludable.
4. La resolución conteniendo el nombre de las personas premiadas será publicada en la página web oficial de Unizar Saludable <saludable.unizar.es> y en sus perfiles de Facebook <Unizarsaludable> e Instagram <@unizarsaludable> siguiendo los plazos de la presente convocatoria.
5. Unizar Saludable contactará con las personas ganadoras mediante la red social donde se hayan presentado las candidaturas ganadoras para notificarles la fecha y hora de la entrega de premios.
6. Cualquier premio puede ser declarado desierto.
7. Contra la presente convocatoria no cabe recurso.